

en el desarrollo de un sistema : Pio IX intenta marchar, completar su obra. Y marchará, en el círculo de sus atribuciones.

Hé ahí la salvedad que hemos creído deber consignar aquí: el Sr. Sanchez debe apreciar estas consideraciones que nos dicta nuestro amor á la causa que él defiende. El espíritu del Cristianismo es muy vasto; vasta, pues, debe ser la mirada del que examina cualquier período de su historia. El criterio de los partidos deja mucha exactitud que desear. Nosotros respetamos la sinceridad y la buena fe de ciertas personas, pero no podemos aplaudir el tinte político de que bañan sus juicios.

El Sr. Sanchez, recomendablemente respetuoso para con sus amigos, sabe bien que el sacerdote pensador tiene el deber, no de seguir la opinion corriente entre los buenos, sino de corregirla y perfeccionarla, si es posible. El principio *examen* sirve en casos como el que hoy tratamos.

Y si á algunos pareciere algo demasiado explícito nuestro lenguaje para los que tan de buena fé, como debemos suponer, censuraban y continúan censurando el primer período del actual pontificado, les suplicamos lean atentamente las palabras que el mismo Pio IX dirigió en su alocucion de 29 de abril de 1848, al consistorio secreto. En el tono usado por *Pio IX* aquel dia templamos nuestra voz; con su acento armonizamos el nuestro: «Mas de una vez, venerables hermanos, hemos reprobado desde este lugar la audacia de algunos que no vacilaron en hacernos la injuria y hacérsela por consiguiente á esta «Silla apostólica, de suponer que nos habíamos desviado, y no en un «solo punto, de los santísimos acuerdos y ejemplo de nuestros predecesores, y hasta ¡horroriza el decirlo! hasta de la doctrina de la «Iglesia (1). Pero ni aun faltán todavía hoy quienes de Nos hablan «cual si fuéramos los principales autores de las públicas conmociones que últimamente han concurrido, no solo en varios puntos de «Europa sino hasta la misma Italia. Especialmente en el Austria, hemos sabido se propala allí entre el vulgo que el romano Pontífice, «ya con exploradores enviados al efecto, ya por otros medios, habia «excitado á los pueblos de Italia á introducir estos nuevos cambios y «mudanzas de las cosas públicas. Hemos sabido tambien que de aquí «han tomado ocasion algunos enemigos de la Religion católica para

(1) En las alocuciones de 4 de Octubre y 17 de Diciembre de 1847.

«encender en el ánimo de los alemanes el fuego de la venganza y «separarlos de la unidad de esta Santa Sede

«Y como estos detractores, no pudiendo presentar documento alguno en prueba de las maquinaciones que nos atribuyen, *traten de «pintar como sospechosos los actos con que inauguramos el gobierno «temporal de los Estados pontificios*; por esto, para quitarles este pre-«texto de sus calumnias, hemos resuelto explicar hoy clara y distintamente en vuestra presencia todos los motivos de estos hechos.

«No ignorais, venerables hermanos, que ya desde los últimos años «del pontificado de nuestro predecesor Pio VII procuraron insinuar á «la Silla apostólica los principales soberanos de Europa, que en la «administracion civil se adoptase un sistema mas acomodado y conforme á los deseos de los seglares. Posteriormente, en el año 1731, «se manifestaron mas clara y solemnemente estos sus deseos y consejos en aquel célebre *Memorandum* que los emperadores de Austria y de Rusia, y los reyes de Francia, de Inglaterra y de Prusia «estimaron conveniente presentar en Roma por medio de sus embajadores. En escrito, pues, tratábase ya, entre otras cosas, de la instalacion en Roma de un Consejo de consultores de todas las provincias de los Estados pontificios, de la instauracion ó ampliacion de «la ley de Ayuntamientos, del establecimiento de Consejos provinciales, de la introduccion de estas y otras instituciones en todas las «provincias, y de abrir la puerta á los seglares para todos los cargos «relativos á la administracion pública y la de justicia; siendo de «notar que especialmente estos dos últimos puntos se proponian como «principios *vitales* del Gobierno. Tratóse además en otros escritos de «los embajadores de que se concediera mas amplio perdon á todos ó «casi todos los que en los Estados pontificios habian faltado á la fidelidad á su soberano.

«Además, sabido es de todos que parte de estas cosas las llevó ya «á cabo nuestro antecesor Gregorio XVI. y que en sus edictos expedidos en el mismo año de 1831 prometió ejecutar algunas otras. «Sin embargo, todavía no satisficieron completamente á los deseos «de los príncipes estos beneficios de nuestro predecesor, ni les parecieron bastantes para asegurar la pública tranquilidad y prosperidad de todos los Estados temporales de la Santa Sede.

«Así pues, tan luego como por los inescrutables juicios de Dios le

«sucédimos, sin ser excitados por exhortacion ó consejo de nadie, «sino llevados de nuestro especial amor á los pueblos de los Estados «temporales de la Iglesia, concedimos un perdon mas amplio á los «que habian faltado á la fidelidad debida al Gobierno pontificio, y «despues Nos apresuramos á establecer algunas cosas que juzgamos «convenientes para la prosperidad de dichos pueblos, siendo por cier- «to enteramente conforme con lo que vivisimamente habian deseado «los soberanos de Europa cuanto hicimos en los principios de nues- «tro pontificado.

«Y cuenta que llevadas que fueron á cabo, con el auxilio de Dios, «nuestras determinaciones, fué tanta la alegría que causaron así en «nuestros pueblos como en sus vecinos, y tales las públicas demos- «traciones de gratitud y enhorabuena con que nos festejaban, que «hubimos de esforzarnos en hacer se contuviesen dentro de sus de- «bidos límites los clamores, plácemes y reuniones del pueblo que «en esta ilustre ciudad llegaban hasta el exceso.

«Son además bien conocidas de todos, venerables hermanos, las «palabras que en nuestra alocucion os dirigimos en el consistorio de «4 de octubre del año próximo pasado, con las que así recomenda- «mos á los príncipes la paternal benignidad y generosa solicitud en «favor de sus súbditos, como exhortamos nuevamente á estos á la de- «bida fidelidad y obediencia á sus soberanos.

«Ni aun despues, en cuanto ha estado de nuestra parte, hemos de- «jado de amonestar y exhortar á todos una y otra vez, y que, firme- «mente adheridos á la doctrina católica y *guardando los mandamien- «tos de Dios y de la Iglesia*, procurasen conservar y fomentar la mu- «tua concordia, la paz y amor con todos.

«Y ¡ojalá que el éxito hubiese correspondido á nuestras paterna- «des voces y exhortaciones! Pero públicas y notorias son las conmo- «ciones, de que arriba hablamos, de los pueblos de Italia, y los de- «más acontecimientos que fuera de Italia y dentro de la misma Italia, «ó habian anteriormente sucedido, ú ocurrieron despues. Y si álguien «quisiera sostener que á estos acontecimientos ha podido darse algun «márgen por lo que benigna y benévola-mente hicimos al principio de «nuestro sagrado principado, *de ningun modo podrá atribuirnos na- «da de esto*, toda vez que no hicimos otra cosa que lo que no solo «á Nos, sino tambien á los mencionados soberanos *habia parecido*

«muy oportuno para la prosperidad de nuestros Estados temporales.»

Como ha podido observarse, Pio IX califica de *detractores* á los que le acusan de complicidad con la revolucion en vista de sus reformas primitivas, Pio IX atribuye á causas de otro género las complicaciones que surgieron, y recuerda con cierta satisfaccion: «Las públicas manifestaciones de gratitud y enhorabuena con que los pueblos le festejaban.»

Las palabras que hemos copiado de las alocuciones del año 48 y del 61 son una prueba evidentísima de que Pio IX aun en calidad de político, es consecuente con su pasado.

La excelente acogida que el opúsculo del obispo de Orleans ha obtenido en la corte de Roma confirma nuestra opinion.

Pio IX es consecuente con su pasado; es además digno de lo presente.

La situacion que atravesamos es excepcional. Los intereses que están en litigio son los mas preciosos, los principios que han entrado en discusion son los mas esenciales. Los efectos corresponden á la gravedad de la discusion y del litigio. Instituciones arraigadisimas se reforman, monarquías antiquísimas han caído. Ya no hay fé perecedera, ya no hay respeto á ninguna cosa humana. Podemos decir que á nuestra vista va teniendo la mas completa confirmacion esta palabra del Evangelio: Lo edificado sobre arena caerá. El criterio pontificio debe distinguir lo imperecedero de lo perdurable, para no mezclar nada de esto en algo de aquello; debe separar los elementos inmortales de los transitorios. Y así lo ejecuta haciéndose digno de lo presente.

«Vosotros necesitais un grande obispo, porque sois un gran pueblo:» estas palabras que tuvimos el honor de oír de labios de Pio IX, el dia 26 de junio de 1863, hablando del pastor que entonces se hallaba propuesto para la silla de san Severo que hoy dignamente ocupa; podemos parafrasearlas diciendo: «Nuestra época necesita un gran papa, porque es una grande época.» Exigese una mirada de águila para dominar el vasto panorama que hoy presenta el mundo social, y enviar á cada institucion, á cada doctrina y á cada pueblo el soplo vivificante de la vida que entraña y el soplo disolvente del principio corruptor de la misma que llevan mezclado á aquella.

Pio IX ha dado pruebas de poseer esta virtud distintiva, la virtud de dividir las aguas del firmamento de las de la tierra.

Es digno de lo presente.

Está á la altura del porvenir.

El porvenir es del catolicismo. La sociedad tiene sed de verdad y de amor, tiene sed de justicia y paz. Nunca como ahora ha deseado la unidad social, la unidad doctrinal, la unidad moral. Ella la busca por sistemas y métodos, que no pueden conducirles á su obtencion; pero ella busca la triple unidad. Los que hoy la desencaminan verán descubiertas sus insidiosas maquinaciones. El porvenir los conocerá, y la Iglesia, desfigurada por la credulidad de los ignorantes, las pasiones de los preocupados y las calumnias de los maliciosos, se presentará á los pueblos tal como es. Y les dirá: «Lo que vosotros buscáis, soy yo; porque yo soy el camino, la verdad y la vida; fuera del camino que yo soy, el hombre se pierde; fuera de mí que soy la verdad, el hombre se engaña; fuera de mí que soy la vida, el hombre muere.»

«El maestro que la humanidad busca, el Dios que adora sin conocerle, *quod ignorantes colitis*, este Dios desconocido, yo lo poseo. El mismo me ha constituido guarda de su luz entre los hombres, el mismo me ha prometido y me concede, al través de los siglos, el auxilio de una direccion infalible.»

«Nada ha sido capaz de turbar ni desconcertar la calma de esta solemne afirmacion; dice el abate Perreyre en sus *Entretiens sur l'Eglise catholique*. La Iglesia la ha sostenido ante todos los siglos y en todos los paises; ante los judíos, á la mañana siguiente de la passion, como ante el areopago de Atenas; ante el Oriente como ante Roma; ante Epicúreo como ante Marco Aurelio; ante los bárbaros como ante Luis XIV; ante nosotros como ante ellos. Ni las revoluciones, ni las ruinas de los imperios, ni la caida de los tronos, ni los cambios de aspecto de la faz de la tierra han alterado bajo este punto de vista su invencible confianza. Hoy tenemos aun una generacion indócil, orgullosa, turbulenta, sin freno y sin ley en el uso de la libertad intelectual y moral; ella le dice como en los primeros dias: *Yo solo soy la verdad*.

«Vosotros sentís la necesidad de una regla doctrinal; ella no existe lógica y justificadamente sino en la fé de la Iglesia católica,

«Vosotros buscáis la regla de las costumbres; ella no existe digna de vosotros sino en la moral de la Iglesia católica.

«Vosotros evocais la felicidad, os hallais tentados de repetir este juramento célebre: «Juremos ser felices!» La felicidad no existe sino en las recompensas que Dios ha prometido á los hijos de su Iglesia.

«Lo que quiere la humanidad yo lo sé; yo poseo el secreto del enigma que ella desea adivinar; yo sola y por siempre guardo el tesoro que ella busca.»

Este lenguaje que el abate Perreyre pone en boca de la Iglesia católica, y que es en el fondo el de las encíclicas y documentos emanados de la santa Silla, es el único que puede atraer el porvenir.

Los sistemas filosóficos y políticos agotan ya la exposicion de sus respectivas doctrinas y programas. El error despues de haber ensayado una á una sus formas especiales, viendo que ninguna satisface á la humanidad, las ha fundido todas en una. Este es su ensayo general. Despues de él no le queda ya ningun recurso. El dia del catolicismo se acerca.

La sociedad pide á sus reformadores mas principios y mas intereses; pero el sensualismo y el racionalismo han dado todo lo que podian dar. «No tenemos mas,» han de decir, y la sociedad quiere mas.

La Iglesia católica, celestial depósito de todas las verdaderas ideas y de todos los sentimientos puros, continuará ofreciendo á los pueblos sedientos y hambrientos el pan de la verdad con su doctrina pura, y la verdad del pan con su moral económica y justa.

La popularidad, que hoy empieza á faltar á los sistemas y sectas egoistas y racionalistas, se consagrará á la Iglesia católica. El pueblo irá á buscar en el catolicismo lo que le prometen y no le dan fuera de él.

Para obtener este resultado supremo se necesita un pontífice dotado de cualidades raras de inteligencia y de corazon, que dirija la nave Iglesia al través de todos los escollos terrenos, no aceptando protecciones impotentes é indignas, ni lanzándose á aventuras arriesgadas é impropias; un pontífice que sin ladearse hácia ningun sistema político ni ninguna elucubracion filosófica, presente siempre á los pueblos en medio de todas las prostituciones, incólumes, puras é immaculadas estas tres hijas del cielo: LA VERDAD, LA CARIDAD, LA JUSTICIA.

Se necesita un pontífice que se llame *Pío IX*. El que reuna las cualidades que constituyen el pasado y el presente del pontificado actual merece que se le proclame á la altura del porvenir.

Barcelona 31 de Enero de 1865.

Pase al Ilre. Sr. Dr. D. José Morgádes, Canónigo Penitenciario de esta nuestra Santa Iglesia Catedral el opúsculo á que se refiere la presente solicitud, á fin de que lo examine con la atencion que se merece, y nos informe cuanto se le ofrezca y parezca sobre el mismo. Lo decretó y firma S. E. I. de que certifico.

PANTALEON, Obispo de Barcelona.

Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor,
Dr. Lázaro Báuluz, Secretario.

Exmo. é Ilmo. Sr.

He leído, con la atencion que V. E. I. se sirve encargarme el opúsculo á que hace referéncia el presente escrito, y tengo el honor de proponerlo á la aprobacion de V. E. I. Para que mas facilmente se forme cargo de la oportunidad de esta obra, me permitirá que le haga de la misma un sucinto extracto. El opúsculo empieza demostrando la imposibilidad de un ataque doctrinal contra la Iglesia de J. C.; el carácter tempestuoso de las oposiciones dirigidas á sus dogmas y preceptos y la constante victoria de la Iglesia sobre las tempestades producto de las pasiones, y sobre las tinieblas producto de las negaciones de sus adversarios, lo que confirma el autor con el examen del combate sostenido contra la Encíclica *Quanta Cura*.—Toma luego en cuenta la accion que los documentos pontificios ejercen en la sociedad y á la luz de los principios generales que sienta, considera la Encíclica,—combatida, sin ser examinada,—y la encuentra y la presenta, con gran copia de razones, siendo en el órden religioso un reflejo del espíritu de todos los Concilios, en el órden moral la sancion de todos los derechos legítimos y en el órden político el salvamento de la bondad de todas las instituciones.

El desarrollo de los anteriores puntos sirve al autor para presentar á Pio nono, nuestro inmortal Pontífice, consecuente con su pasado religioso y político, digno de lo presente y á la altura del porvenir.

No se oculta á V. E. I. el interes que tiene hoy el exámen de las cuestiones aquí insinuadas sobre todo siempre que la dignidad del estilo y la validez de las consideraciones esten á la altura de su importancia. Creo bien que el esclarecido autor de este opúsculo ha conseguido una y otra cosa, sin apartarse nunca de la buena doctrina de nuestra santa Madre Iglesia católica, apostólica, romana. Por lo tanto, siempre salvo el acertado y respetable parecer de V. E. I., es el del que suscribe que no solo no hay inconveniente en que se imprima, sino que su publicacion es muy oportuna y que pueden esperarse del mismo muy buenos resultados.

Barcelona 24 de Febrero de 1865.

Excmo. é Ilmo. Sr.

José Morgádes y Gili, Pbro.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.

Barcelona 24 de Febrero de 1865.

En vista de la favorable censura que precede, damos nuestro permiso para que pueda publicarse el opúsculo titulado la *Encíclica* del día 8 de diciembre, etc. por D. Eduardo María Vilarrasa. Lo decretó y firma S. E. I. de que certifico.

PANTALEON, Obispo de Barcelona.

Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor,

Dr. Lázaro Bauluz, Secretario.

ÍNDICE.

	Pág.
La encíclica del día 8 de Diciembre de 1864.	5
I.—Imposibilidad de un combate doctrinal contra la Iglesia ;—nullidad de principios y de lógica de sus adversarios ;—la actitud de estos contra «la reciente encíclica» confirma las anteriores verdades ;—accion de los documentos pontificios sobre la sociedad contemporánea.	8
II.—La libertad es el carácter de la época.—Imposibilidad de una opinion social basada en la libertad de opinion.—Multiplicidad de principios y de sistemas religiosos, morales y políticos producida por la opinion libre.—Necesidad de que se conserve la unidad en medio de tanta multiplicidad.—Mision de la Iglesia en toda situacion social.	29
III.—La encíclica del día 8 de diciembre considerada en sus relaciones con la mision del pontificado y el actual estado de la sociedad.	37
IV.—En el órden religioso la encíclica refleja el espíritu de todos los concilios.	49
V.—En el órden moral ella sanciona la bondad de todos los derechos.	65
VI.—En el órden político salva la bondad de todas las instituciones.	73
VII.—Despues de «la encíclica» Pio IX se presenta consecuente con su pasado, digno de lo presente, á la altura del porvenir.	99



